



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 131 De Lunes, 30 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120200009100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Adolfo Leon Perez Jaramillo	27/11/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda No Subsanó
17088408900120200009000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Jose Arnulfo Jaramillo Gonzalez	27/11/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda No Subsanó
17088408900120200008800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Alexander Bedoya Hernandez	27/11/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda No Subsanó
17088408900120200008500	Procesos Ejecutivos	Roberto De Jesus Garzon Garzon	Jaime Osorio Bermudez	27/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
17088408900120200008500	Procesos Ejecutivos	Roberto De Jesus Garzon Garzon	Jaime Osorio Bermudez	27/11/2020	Auto Requiere - Requiere Parte Demandante
66001400300820180025901	Procesos Ejecutivos	Sin Apoderado	Fiscalia Primera Local	27/11/2020	Auto Requiere - Requiere Parte Interesada
17088408900120200007000	Procesos Ejecutivos	Victor Manuel Botero Garcia	Antonio Jose Lopez Jaramillo	27/11/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Competencia

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 30 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

b83c1107-3996-4538-913b-6cae17df580d